Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 1 de 43

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	04	25	A	30	04	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO	x			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL				
	91%			78%				

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR
LOCALIDAD	CIUDAD BOLIVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Eugenia Peña Vargas Andrea Lorena Moreno Tocora Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Yenid Carolina Reyes Rodríguez Ricardo Garzón Barrios

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7625
FECHA DE CONTRATO	25/04/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	03/05/2024
CONTRATISTA	FUNDACIÓN LAUDES INFANTIS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.057.894-4
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá. 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($803.191.205), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($722.872.084) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO VEINTIUNO PESOS M/CTE ($80.319.121) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024
ADICION	MODIFICACIÓN No. 1 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7625 de 2024 la suma de: DOSCIENTOS ONCE MILLONES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 2 de 43

CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($211.499.197), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($185.895.194) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL TRES PESOS M/CTE ($25.604.003).

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
17727	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$185.895.194	$185.895.194
CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($185.895.194).					

MODIFICACIÓN No. 2

ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7625 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($89.197.061), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($76.179.340), correspondientes al porcentaje de participación de 85.41% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TRECE MILLONES DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($ 13.017.721), correspondientes al porcentaje de participación de 14,59%.

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
7632	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$76.179.340	$76.179.340
SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($76.179.340)					

MODIFICACIÓN No. 3

ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($92.654.314), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($81.257.809), correspondientes al porcentaje de participación de 87.70% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 3 de 43

<table>
<tr><td></td><td>M/CTE ($11.396.505) correspondientes al porcentaje de participación de 12.30%

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>9890</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$81.257.809</td><td>$81.257.809</td></tr>
<tr><td colspan="6">OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($81.257.809)</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>PRORROGA</td><td>MODIFICACIÓN No. 1

PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula séptima la cual quedara de la siguiente manera:

CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

MODIFICACIÓN No. 2

PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

MODIFICACIÓN No. 3

PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</td></tr>
<tr><td>SUSPENSIÓN</td><td>MODIFICACIÓN No. 1

SUSPENDER el plazo de ejecución de establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025. (La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).</td></tr>
<tr><td>FUENTE DE FINANCIACIÓN</td><td>2-100-I009 VA-SGP propósito general
1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO</td></tr>
<tr><td colspan="2">OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 4 de 43

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$803.191.205
ADICIONES:	MODIFICACIÓN No. 1: ADICIONAR $211.499.197 MODIFICACION No 2: ADICIONAR $89.197.061 MODIFICACION No 3: ADICIONAR $XXX
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $834.709.865 APORTE ASOCIADO $108.104.488
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $231.494.562 ASOCIADO $22.232.862
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X___

A 30 DE ABRIL DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$34.059.690
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 6.092.807
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 810.089
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.388.750
	PAPELERIA NIÑOS	$ 477.484
	ALIMENTACION MATERNAL	$ 1.603.050
	ALIMENTACION CAMINADORES	$ 2.018.278
	ALIMENTACION PARVULOS	$ 3.289.045
	ALIMENTACION PREJARDIN	$ 9.144.428
	ALIMENTACION JARDIN	$ 0
COSTOS DE REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 2.155.487
	PIGA	$ 349.125
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 234.400

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 5 de 43

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1. COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Suscribió el acta de inicio en fecha 7 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24135171943 del Banco Caja Social, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $9.940.949, representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $4.969.744, Desgaste y Uso de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.764.048, Desgaste y Uso Dotación para los Niños $2.035.488, Aseo Institucional $830.622 y Papelería Administrativa $341.047
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el componente Salud y Nutrición subsanaron la observación a mejorar del mes de marzo toda vez que en las planillas de paquete alimentario de abril de 2025 diligenciaron adecuadamente la casilla de asistencia. En el componente proceso pedagógico, dio solución a la observación a mejorar del mes anterior, toda vez que presentó

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 6 de 43

			la factura correspondiente la papelería de niñas y niños, de manera oportuna, subsanando así la observación a mejorar del mes anterior.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó oportunamente los informes de ejecución con los respectivos soportes.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	No se presentaron requerimientos en el periodo verificado.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACOTRIO**	Desde el componente proceso pedagógico, dio solución a la observación a mejorar del mes anterior, toda vez que presentó la factura correspondiente la papelería de niñas y niños, de manera oportuna.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Informaron al Supervisor del Convenio vía correo electrónico el 09 y 22 de abril de 2025 sobre la visita Epidemiológica de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, recibida el 09 y 22 de abril de 2025, en la cual realizaron el diligenciamiento y socialización del Formato de antecedentes e identificación de riesgos por brotes, y dieron cierre del brote de Enfermedad Diarreica Aguda- EDA.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 21 de abril del 2025, la profesional responsable del servicio participó en el comité técnico local mediante la plataforma Teams, presentaron listado de asistencia. El 22 de abril del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Claudia Viviana Félix asistió a Mesa PAS en el conjunto residencial Calabria, presentaron listado de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS. El 10 de abril del 2025, la responsable del servicio y la profesional en atención

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 7 de 43

			a la primera infancia Ingrid Maldonado realizaron socialización de la Resolución 967 de 2007 a los padres, madres y acudientes del jardín infantil mediante pieza gráfica en los grupos de WhatsApp; presentaron acta con las firmas correspondientes.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Asociación Agronatural del campo, Everest RM8 SAS y Lácteos Villa Aura los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de abril del 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $72.031.305, que representa el 46% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El asociado contó con 19 mujeres contratadas en el mes de abril del 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentaron una ejecución satisfactoria de cada uno de los compromisos.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de la fase de análisis y apropiación con fecha del 24/04/2025, donde se identificó el reconocimiento de las prácticas, costumbres, creencias, expectativas, fortalezas, necesidades, entre otras, de la población y las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 8 de 43

			acciones pertinentes a ejecutar según las características identificadas.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias del día 29/04/2025 sobre “Latidos de admiración” por parte de la profesional en educación especial mediante pieza comunicativa. Se evidenciaron listados de participación y estrategia de apropiación de saberes.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que la movilización social depende de la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes de la atención individual realizada por parte de los profesionales transversales así: El día 23/04/2025 el profesional en psicología trabajó con la familia del participante NPAS del nivel de párvulos sobre seguimiento certificados médicos. El día 24/04/2025 la profesional en educación especial realizó observación en aula de los participantes EBG y HGT.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica toda vez que las acciones de prevención dirigidas a grupos específicos dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 9 de 43

7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Para este periodo no se realizó socialización de rutas administrativas, toda vez que se dio ejecución al cronograma en él mes de marzo.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización de acuerdos para favorecer las interacciones con fecha del 14/04/2025 dirigido a familias mediante infografía.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 10 de 43

	la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.		esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada entre el 03 y el 25 de febrero de 2025 y de la entrega de la información en la subdirección local del 07 de marzo de 2025. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: Desnutrición aguda (2) dos, Riesgo de desnutrición (4) cuatro, Riesgo de sobrepeso (12) doce, Sobrepeso (2) dos. Para los casos de Desnutrición un participante se activó en Ruta de atención integral, pendiente activar al segundo participante y realizar con las familias acciones de información, educación y comunicación Para los casos de riesgo y sobrepeso pendiente realizar educación nutricional. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y una pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de calibración emitido por un laboratorio autorizado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, de la balanza de pie y pesa bebés con fecha inferior a un año, del 10 de julio de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**SATISFACTORIO**	En el seguimiento al periodo anterior, el asociado presentó soporte de visita de secretaria de salud del 09 de abril en la que realizaron el diligenciamiento del Formato de antecedentes e identificación de riesgos por brotes, y el 22 de abril de 2025, socializaron la identificación y análisis de riesgos y dieron cierre del brote de Enfermedad Diarreica Aguda- EDA, dado que no se identificaron más casos o sintomáticos relacionados con el evento.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos para establecimiento educativo con número de acta SB06S009277 del 02 de septiembre de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 11 de 43

	estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.		AS02S062746, del 21 de septiembre de 2023. Realizó solicitud de visita para actualización del concepto higiénico sanitario de establecimiento educativo mediante radicado 99087 del 21 de noviembre de 2024 y seguimiento el 23 de enero y el 09 de abril de 2025
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias. Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos el 20 de noviembre de 2024, en la cual no se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Realizaron las acciones requeridas para dar cumplimiento a las siguientes exigencias registradas en el acta de inspección sanitaria del área de establecimiento educativo: 4.1 “Falta de mantenimiento por desprendimiento de pintura en pared parte baja detrás de la puerta del aula 1 en zona área de lavado, lado poceta parte baja en ingreso a coordinación”. Realizaron mantenimiento por desprendimiento de pintura en pared parte baja detrás de la puerta del aula 1, en zona área de lavado, lado poceta y parte baja en ingreso a coordinación. En verificación se evidenciaron paredes en adecuadas condiciones. Informaron al Supervisor del Convenio sobre la visita del 02 de septiembre de 2024, mediante radicado E2024042918 del 09 de septiembre de 2024.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del tema Implementos mínimos necesarios para la limpieza y desinfección, dirigido al talento humano el 14 de abril de 2025. Presentaron diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 12 de 43

			Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de 2 (dos) tanques de almacenamiento de agua potable, del 14 de febrero de 2025.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte, recepción, entradas y salidas. Y preparación de alimentos. Presentaron soporte de un intercambio de alimento (leche líquida entera UHT por avena UHT) toda vez que, por desabastecimiento, no fue posible adquirirla para la jornada liberada. Realizaron socialización del tema Almacenamiento de alimentos en refrigeración y congelación, dirigido al talento humano, el 21 de abril de 2025. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustaron a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 13 de 43

			las niñas y los niños se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecidos por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el "Formato Control y Medición de desperdicios de alimentos"
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. De acuerdo con el cronograma para el periodo del informe no aplico desarrollo de cualificación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto "Apto para manipular alimentos" del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Lácteos Villa Aura con NIT 900019374-8 y acta de inspección sanitaria INVIMA con enfoque de riesgo a fábricas de alimentos (lácteos), con fecha de emisión del 23 y 24 de octubre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 14 de 43

			El Imperio de las carnes Muñoz con NIT 80513666-8 y acta de inspección sanitaria AS21N009418 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 05 junio de 2024 y Autorización sanitaria mediante resolución 1498 del 30 de junio de 2020. Mercados Zapatoca SA con NIT 800106774-0 y acta de inspección sanitaria AS05C003939 para establecimiento de comercialización de abarrotes, panadería, lácteos y huevos, con fecha de emisión del 24 de octubre de 2024. Everest RM8 SAS con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS02C709124 para establecimiento de comercialización de panadería, con fecha de emisión del 15 de julio de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**SATISFACTORIO**	Implementaron las modificaciones en la alimentación orientada por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para el siguiente participante: -CDHU del nivel de párvulos, de quien se presentó certificado médico con diagnóstico de dermatitis atópica, alergia al huevo, fresas, pescado, tomate de árbol y yogurt.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín antes del suministro de comida onces.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 15 de 43

14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Subsanaron la observación a mejorar del mes de marzo toda vez que en las planillas de paquete alimentario de abril de 2025 diligenciaron adecuadamente la casilla de asistencia. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 04 de abril de 2025. Realizaron la entrega de 102 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 24 de abril de 2025, con cubrimiento del 25 de abril de 2025, distribuidos así: Maternal: 11 Caminadores: 14 Párvulos: 24 Prejardín: 53 Se presentó contingencia el día 07 de abril de 2025, por desabastecimiento de agua en el sector. Realizaron entrega de 97 paquetes de contingencia tipo jornada liberada, distribuidos así: Maternal: 10 Caminadores: 13 Párvulos: 21 Prejardín: 53 Al igual, se presentó contingencia el día 08 de abril de 2025, por desabastecimiento de agua en el sector. Realizaron entrega de 91 paquetes de contingencia tipo jornada liberada, distribuidos así: Maternal: 10 Caminadores: 13 Párvulos: 17 Prejardín: 51
De	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentó soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE, del 22 y 29 de abril de 2025. Realizó promoción sobre el lavado y desinfección de frascos de vidrio el 22 de abril de 2025. La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de las obligaciones del componente Salud y Nutrición”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 16 de 43

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	El 21/03/2025 realizó socialización con colaboradoras y colaboradores acerca de la identidad, saber pedagógico y organización curricular, durante encuentro presencial. Proyectó para el 25/04/2025 socialización acerca del proceso de observación y seguimiento al desarrollo, construcción participativa y divulgación. Se verificará posteriormente.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de marzo. Para el mes de abril cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de marzo. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el mes de abril cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se revisará el próximo periodo
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 17 de 43

5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de entrega de informe pedagógico a familias el 04/04/2025, de manera presencial en la unidad operativa. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 08/04/2025 realizó actividad en la cual las familias realizaron cartas para sus hijas e hijos expresando sus sentimientos hacia ellas y ellos y fueron expuestas en cada salón.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	La responsable de servicio manifestó que se encontraba a la espera de la programación del comité ampliado del mes de abril. Se verificará en el siguiente periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 21/03/2025, en la cual se abordó el tema de las orientaciones para la semana del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 26/03/2025, vía correo electrónico. Se tenía proyectada realización de jornada pedagógica para el 25/04/2025. Se verificará en el siguiente periodo
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de abril, realizaron las siguientes adquisiciones: *Factura FE 155 del 11/04/2025 del proveedor comercializadora ultraaseo, por concepto de papelería, por valor de $418.311 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles. Dio solución a la observación a mejorar del mes anterior, toda vez que presentó la factura correspondiente la papelería de niñas y niños, de manera oportuna.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 18 de 43

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Se observaron mantenimientos realizados según lo programado en el cronograma para el presente mes: • Mantenimiento a pintura en todos los salones pedagógicos del jardín en 1er y 2do piso. • Mantenimiento en divisiones de sanitarios en baños pedagógicos. Se dio visto bueno a la Fact. Nº 1513100333164 con fecha del día 22/04/2025, por un valor de $234.400 pesos, correspondientes a mantenimientos preventivos y correctivos.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *05 extintores con recarga y fecha vigente hasta marzo del 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. *02 botiquines fijos y 02 portátiles, rotulados con la dotación completa de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 19 de 43

			elementos y los registros de verificación diligenciados el día 16/02/2025. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje del 80,38%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Realizaron socializaciones de: *Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 20/02/2025. *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada con el talento humano el día 20/02/2025, y con familias el día 07/03/2025. *Planes de: Contingencia, Evacuación y Primeros Auxilios el día 21/03/2025. *Manejo del extintor con el talento humano realizada el día 31/03/2025. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 14/03/2024. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 18-10-2023, a nombre de Diana Morales, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 21-04-2024, a nombre de Paola Duque, otorgado por Bomberos. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 21-04-2024, a nombre de Diana Sierra, otorgado por Bomberos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 20 de 43

5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron las siguientes socializaciones: • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y familias el día 03/04/2025. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 04/04/2025.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano y familias el día 03/03/2025. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio, socializado con el talento humano y familias el día 03/04/2025. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas, socializado con el talento humano y familias el día 03/04/2025. • Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano, socializado con el talento humano y familias el día 03/04/2025. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras, socializado con el talento humano y familias el día 03/04/2025. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración, socializado con el talento humano y familias el día 03/04/2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 21 de 43

			• Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión, socializado con el talento humano y familias el día 03/04/2025. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales, socializado con el talento humano y familias el día 03/04/2025. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 16/01/2025. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido N° 2024-00126672 con fecha de vigencia de 24/09/2024 al 23/09/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 22 de 43

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 24 de septiembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 00211 del 08-04-2024. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Residuos actualizados. • Acuerdo de corresponsabilidad. • Bitácora de consumos actualizada. • Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables el 07/04/2025. • Reporte aparatos eléctricos y electrónicos el 07/04/2025. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible y apagón ambiental correspondiente al mes de abril. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 23 de 43

			Realizaron las siguientes socializaciones: • Instructivo de gestión de residuos de construcción y demolición - RCD con talento humano el 08/04/2025 • Política cero emisiones con talento humano el 08/04/2025. • Política cero desperdicio de agua con talento humano el 08/04/2025. • Instructivo manejo y disposición de colchones y colchonetas con talento humano el 10/04/2025. • Política cero papel con talento humano el 10/04/2025. • Política cero residuos con talento humano el 10/04/2025. • Plan AVU y grasas con talento humano el 22/04/2025. • Plan de gestión integral de residuos peligrosos - PGIRP con talento humano el 22/04/2025 Se verificaron las siguientes facturas: • FE 151 por concepto de dotación de bolsas para separación de residuos por $206.465. • FVFE 2300 por concepto de fumigación por $142.660.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento proceso de selección inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades del talento humano. Tenían proyectada evaluación del talento humano el 30 de abril del 2025, presentaron cronograma.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 16 de enero al 31 de marzo del 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 24 de 43

	convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.		Presentaron contrato de la profesional en atención a la primera infancia Lizeth Paola Vivas Quiñones del 05 de febrero al 31 de marzo del 2025. Presentaron otrosí modificando la extensión de tiempo del 1 al 30 de abril de 2025 y ajuste en los honorarios inicialmente.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no radicó hojas de vida.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado no notificaron cambios en el talento humano.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 15 de abril del 2025, la profesional responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia Leidy Paola Duque realizaron socialización con las y los colaborares sobre gestión ambiental, presentaron acta y listado de asistencia.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron cambios en el talento humano.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 25 de 43

11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con 3 colaboradores cualificación prevención del abuso sexual infantil, 7 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia y 5 personas en promoción protección apoyo y defensa de la lactancia materna. El 04 de abril de 2025, la profesional responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia Alexandra Velandia desarrollaron Jornada liberada "El reconocimiento y manejo adecuado de las emociones" con el objetivo de trabajar el reconocimiento y manejo adecuado de las emociones, con el fin de fortalecer los vínculos afectivos; presentaron acta y listado de asistencia. El 04 de abril del 2025, la profesional responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia Alexandra Velandia desarrollaron Jornada de bienestar "El cuidado personal" con el objetivo de Fortalecer el equipo de trabajo a través de actividades de arreglo personal que promuevan el bienestar emocional, con el fin de fortalecer los vínculos afectivos y mejorar las relaciones laborales; presentaron acta y listado de asistencia.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo actualizada al 21 de mayo del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 26 de 43

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 10 de abril del 2025, la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Ingrid Maldonado realizaron socialización a los padres, madres y acudientes del jardín infantil sobre la identidad del jardín infantil, mediante pieza gráfica en los grupos de WhatsApp; presentaron acta con las firmas correspondientes.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital revisado el mes de octubre de 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil, actualizado al mes de abril del 2025.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El asociado implementa el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias; el cual le realizan apertura cada 2 meses. El 10 de abril del 2025, las profesionales de atención a la primera infancia Yeni Morales e Ingrid Maldonado realizaron socialización a los padres, madres y acudientes del jardín infantil sobre el uso del buzón de sugerencia mediante pieza gráfica en los grupos de WhatsApp, se evidenció acta con las firmas correspondientes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 27 de 43

			El 21 de abril del 2025, la responsable del servicio, auxiliar administrativa, la señora Yenny Pilar Medina Congo acudiente del niño EOO del nivel pre jardín y la señora Martha Liliana Rodríguez Pardo madre de familia del niño DSMR de nivel pre jardín dieron apertura del buzón de sugerencias y no encontraron ningún formato de PQR, presentaron acta y listado de asistencia.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de párvulos 1 contaban con 12 niños y niñas matriculados de los cuales 3 tenían compromisos firmados por los padres de familia el 01 de abril del 2025 con fecha de entrega del 01 de mayo del 2025.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 03 de abril del 2025, realizaron inscripción del niño JESP para el nivel de maternal. El 15 de abril del 2025, realizaron inscripción de la niña RKCH para el nivel de caminadores.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 04 de abril del 2025, realizaron actuación de suspensión por egreso del niño HSLE del nivel caminadores, realizaron suspensión por incapacidad de la niña SCLM del nivel maternal. El 07 de abril del 2025, realizaron actuación de suspensión por egreso de la niña TSAC del nivel maternal. El 09 de abril del 2025, realizaron actuación en atención del niño SPJE para el nivel maternal y de la niña PPBS para el nivel caminadores. El 14 de abril del 2025, realizaron actuación en atención de la niña SCLM para el nivel maternal y realizaron actuación de suspensión por egreso de la niña CLSG del nivel párvulos. El 15 de abril del 2025, realizaron actuación en atención del niño OBEJ para el nivel párvulos y realizaron actuación de suspensión por incapacidad del niño LCAM del nivel maternal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 28 de 43

8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentaron carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	El asociado mantiene actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños. La toma de asistencia en el aplicativo SIRBE WEB, se está realizando de manera oportuna; sin embargo, el 21 de abril del 2025 por falta de conexión a internet, no habían logrado subir el reporte.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**NO APLICA**	Cuentan con la cobertura completa de acuerdo con los cupos asignados.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 29 de 43

	para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó entrega de historias sociales ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Presentaron 17 autorizaciones de uso de datos firmadas por parte de las y los colaboradores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 30 de 43

4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El 17 de enero del 2025, Yvonne Jegge, firmó y envió a la subdirección local acuerdo de confidencialidad para la obtención del usuario SIRBE Web. El 27 de marzo del 2025, el asociado realizó solicitud de activación del usuario SIRBE toda vez que le fue desactivado y el 03 de abril del 2025, recibieron la activación del usuario SIRBE con los mismos usuarios activados desde el inicio del convenio.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de abril del 2025 se realizó en fecha 30/04/2025, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 19 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 31 de 43

			para el jardín es de 19 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $93.893.044, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $61.330.101, Vigilancia $6.092.807, Elementos de Aseo Institucional $810.089, Elementos de Aseo Personal $6.388.750, Papelería Niños $477.484, Alimentos $16.054.801, Servicios Públicos e Internet $2.155.487, PIGA $349.125 y Mantenimientos Menores $234.400
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de aspectos financieros

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 32 de 43

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	En el mes de abril se realizó fortalecimiento durante el desarrollo de la jornada pedagógica a las y los colaboradores sobre: Comprensiones de la importancia de las interacciones en la educación inicial.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

Ninguna

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-04	N/A	N/A
PENSIÓN	2025-04	N/A	N/A
ARL	2025-04	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 33 de 43

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE ABRIL DEL 2025 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO SALAMANDRA CONVENIO N°7625-2024.**	**No Instrumento:**	11
	Fecha:	15 de mayo de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO ABRIL 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 61.330.101**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 34.059.690	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 4.969.744
VIGILANCIA	$ 6.092.807	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		$ 1.764.048
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 2.035.488
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 810.089	$ 830.622
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 341.047
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.388.750	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 477.484	
ALIMENTACIÓN	**$ 16.054.801**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.603.050	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.018.278	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 3.289.045	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 9.144.428	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 2.155.487	
PIGA	$ 349.125	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 234.400	
TOTALES	**$ 93.893.044**	**$ 9.940.949**

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE ABRIL POR VALOR DE $103.833.993

APORTES SDIS POR VALOR DE $93.893.044

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $9.940.949

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 34 de 43

TALENTO HUMANO:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $61.330.101, Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 61.330.101	$ -	$ -	$ -	$ 61.330.101	$ -	$ 61.330.101
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 34.059.690	$ -	$ -	$ -	$ 34.059.690	$ -	$ 34.059.690
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723
INFORMACIÓN DE PAGO DEL TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	30/04/2025	BANCO CAJA SOCIAL			24135171943		TRANSFERENCIA

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $4.969.744 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
PROPIO	SANDRA MILENA PINZON CRUZ	30/04/2025	$ -	$ 4.969.744	$ 4.969.744
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ -	$ 4.969.744	$ 4.969.744

VIGILANCIA

Se proyectó para el mes verificado el valor de $6.411.805 que corresponde a recursos de la SDIS, el valor de $318.998 no fue ejecutado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CEKAED SECURITY LTDA	22776	24/04/2025	30/04/2025	$ 6.092.807	$ -	$ 6.092.807
TOTAL VIGILANCIA				$ 6.092.807	$ -	$ 6.092.807

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.764.048 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	SANDRA MILENA PINZON CRUZ	30/04/2025	$ -	$ 1.764.048	$ 1.764.048
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 1.764.048	$ 1.764.048

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.035.488, que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	SANDRA MILENA PINZON CRUZ	30/04/2025	$ -	$ 2.035.488	$ 2.035.488
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 2.035.488	$ 2.035.488

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $879.600 que corresponde a recursos de la SDIS y $830.622 aporte del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 35 de 43

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EXPODOTACIONES MC SAS	901727196	3631	13/02/2025	$ 415.347	$ -	$ 415.347
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	154	11/04/2025	$ 394.742	$ 830.622	$ 1.225.364
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 810.089**	**$ 830.622**	**$ 1.640.711**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $753.077 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Soporte 1626 por valor de $130.000, pendiente por llevar a la ejecución por falta de visto bueno del componente

Soporte 30096 por valor de $253.680, pendiente por llevar a la ejecución por falta de visto bueno del componente

Soporte 29 por valor de $95.000, pendiente por llevar a la ejecución por falta de visto bueno del componente

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	SANDRA MILENA PINZON		26/03/2025	$ -	$ 38.093	$ 38.093
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	150	09/04/2025	$ -	$ 198.254	$ 198.254
DISTRICOPIAS-OTONIEL MORENO CASTELLANOS	4061773-0	DOC EQUIV 28	23/04/2025	$ -	$ 104.700	$ 104.700
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 341.047**	**$ 341.047**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $9.617.920 que corresponde a recursos de la SDIS se aplicaron descuentos por valor de $758.336, el valor de $2.470.834 no fue ejecutado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	153	11/04/2025	$ 5.736.868	$ -	$ 5.736.868
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	152	11/04/2025	$ 651.882	$ -	$ 651.882
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 6.388.750**	**$ -**	**$ 6.388.750**

PAPELERIA NINOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $745.160 que corresponde a recursos de la SDIS, no se aplicaron descuentos y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	142	19/02/2025	$ 50.273	$ -	$ 50.273
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774-0	19436	16/02/2025	$ 8.900	$ -	$ 8.900
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	155	11/04/2025	$ 418.311	$ -	$ 418.311
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 477.484**	**$ -**	**$ 477.484**

ALIMENTOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $24.641.920 (Maternal $2.720.880, Caminadores $2.960.440, Párvulos $5.075.040, Prejardín $13.885.560) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.933.548 (Maternal $453.480, Caminadores $105.730, Párvulos $422.920, Prejardín $951.418) para el nivel de maternal no se ejecutó el valor de $664.350, para el nivel de Caminadores no se ejecutó el valor de $836.432, para el nivel de Párvulos no se ejecutó el valor de $1.363.075 y para el nivel de Prejardín no se ejecutó el valor de $3.789.713. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 36 de 43

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION AGRO NATURAL DEL CAMPO	901604193-4	2158	2/04/2025	$ 1.345.037	$ -	$ 1.345.037
ASOCIACION AGRO NATURAL DEL CAMPO	901604193-4	2189	3/04/2025	$ 1.359.557	$ -	$ 1.359.557
ASOCIACION AGRO NATURAL DEL CAMPO	901604193-4	2219	10/04/2025	$ 925.523	$ -	$ 925.523
ASOCIACION AGRO NATURAL DEL CAMPO	901604193-4	2238	16/04/2025	$ 963.149	$ -	$ 963.149
ASOCIACION AGRO NATURAL DEL CAMPO	901604193-4	2239	16/04/2025	$ 187.406	$ -	$ 187.406
ASOCIACION AGRO NATURAL DEL CAMPO	901604193-4	2272	24/04/2025	$ 735.450	$ -	$ 735.450
LACTEOS VILLA AURA S EN C S	900019374-8	1772	2/04/2025	$ 624.000	$ -	$ 624.000
LACTEOS VILLA AURA S EN C S	900019374-8	1889	16/04/2025	$ 676.000	$ -	$ 676.000
EVERESTRM 8 SAS	901405570-4	3616	30/04/2025	$ 170.207	$ -	$ 170.207
EVERESTRM 8 SAS	901405570-4	3617	30/04/2025	$ 139.933	$ -	$ 139.933
EVERESTRM 8 SAS	901405570-4	3618	30/04/2025	$ 133.740	$ -	$ 133.740
EVERESTRM 8 SAS	901405570-4	3619	30/04/2025	$ 247.701	$ -	$ 247.701
EVERESTRM 8 SAS	901405570-4	3620	30/04/2025	$ 183.398	$ -	$ 183.398
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 7.691.101**	**$ -**	**$ 7.691.101**

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	80513666-8	2658	8/04/2025	$ 40.000	$ -	$ 40.000
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	80513666-8	2653	8/04/2025	$ 821.500	$ -	$ 821.500
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	80513666-8	2678	14/04/2025	$ 357.300	$ -	$ 357.300
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	80513666-8	2679	14/04/2025	$ 658.750	$ -	$ 658.750
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	80513666-8	2717	30/04/2025	$ 321.900	$ -	$ 321.900
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	80513666-8	2718	30/04/2025	$ 143.450	$ -	$ 143.450
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	80513666-8	2738	6/05/2025	$ 436.000	$ -	$ 436.000
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774-0	26354	30/03/2025	$ 1.180.250	$ -	$ 1.180.250
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774-0	27247	6/04/2025	$ 1.427.250	$ -	$ 1.427.250
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774-0	35548	12/04/2025	$ 1.124.150	$ -	$ 1.124.150
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774-0	29170	20/04/2025	$ 1.368.500	$ -	$ 1.368.500
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774-0	37656	22/04/2025	$ 60.200	$ -	$ 60.200
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774-0	30094	29/04/2025	$ 424.450	$ -	$ 424.450
TOTAL GRANDES SUPERFICIES				**$ 8.363.700**	**$ -**	**$ 8.363.700**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 16.054.801**	**$ -**	**$ 16.054.801**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se llevó a la ejecución el valor de $2.155.487, toda vez que es un costo por realización

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTOS DE REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ACUEDUCTO 11762235114	SANDRA MILENA PINZON	$ 830.177	$ -	$ 830.177
TELEFONIA E INTERNET FEC1508477	SANDRA MILENA PINZON	$ 60.000	$ -	$ 60.000
GAS VANTI 62627350	SANDRA MILENA PINZON	$ 481.390	$ -	$ 481.390
ENERGIA 3500436-8	SANDRA MILENA PINZON	$ 783.920	$ -	$ 783.920
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 2.155.487**	**$ -**	**$ 2.155.487**

PIGA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $593.528 que corresponde a recursos de la SDIS, el valor de $244.403 no fue ejecutado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Soporte 14679 por valor de $349.497, pendiente por llevar a la ejecución por falta de visto bueno del componente

PIGA - COSTOS DE REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	151	09/04/2025	$ 206.465	$ -	$ 206.465
FUMISEXS.A.S	901352782-1	2300	15/04/2025	$ 142.660	$ -	$ 142.660
TOTAL PIGA				**$ 349.125**	**$ -**	**$ 349.125**

MANTENIMIENTOS MENORES:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $939.640 que corresponde a recursos de la SDIS, el valor de $705.240 no fue ejecutado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f7-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 37 de 43

Soporte 99071546354 por valor de $806.000, pendiente por llevar a la ejecución por falta de visto bueno del componente

Soporte 1301100338750 por valor de $189.800, pendiente por llevar a la ejecución por falta de visto bueno del componente

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTOS DE REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SODIMAC COLOMBIA S.A.	800242106-2	1513100333164	22/04/2025	$ 234.400	$ -	$ 234.400
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 234.400	$ -	$ 234.400

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas de los proyectos 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, y 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C., por medio de la atención a 104 niños y niñas que durante el periodo fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificadas durante las visitas de supervisión realizadas al jardín infantil y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

La información correspondiente a la ejecución del presente convenio se encuentra cargada en la plataforma Secop II con corte al mes de marzo del 2025.

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/05/2025

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Eugenia Peña Vargas – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora- Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 38 de 43

Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Ricardo Garzón Barrios – Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable
Revisión:

Yuly Marcela Riaño Rivera - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Karen Johana Forero Espejo - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco - Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 39 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7625-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026

Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-21 09:00:05

Finalización: 2025-05-21 11:33:01

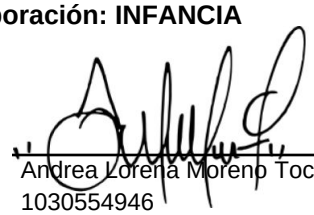
Escanee el código para verificación

Elaboración: INFANCIA



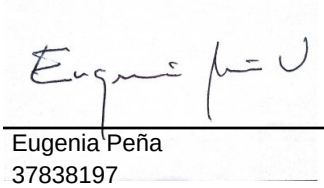
Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: INFANCIA



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: INFANCIA



Eugenia Peña
37838197
epenav@sdis.gov.co
Contratista

Elaboración: INFANCIA



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 40 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7625-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026

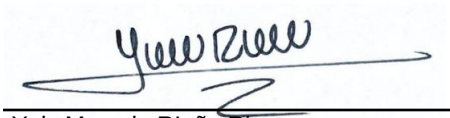
Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-21 09:00:05

Finalización: 2025-05-21 11:33:01

Escanee el código para verificación

Revisión: INFANCIA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: INFANCIA



RICARDO GARZON BARRIOS
80053871
rgarzonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA

Elaboración: INFANCIA



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: INFANCIA



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 41 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7625-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026

Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-21 09:00:05

Finalización: 2025-05-21 11:33:01

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
80235550
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL CiUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

Revisión: INFANCIA



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: INFANCIA



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: INFANCIA



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 42 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7625-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
Creación: 2025-05-21 09:00:05
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-05-21 11:33:01

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:00:14 Lec.: 2025-05-21 09:13:49 Res.: 2025-05-21 09:13:53 IP Res.: 186.102.2.201
Elaboración	Eugenia Peña epenav@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:13:53 Lec.: 2025-05-21 09:15:17 Res.: 2025-05-21 09:15:22 IP Res.: 181.53.12.205
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógico SDIS	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:15:22 Lec.: 2025-05-21 09:17:35 Res.: 2025-05-21 09:18:12 IP Res.: 181.59.148.79
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:18:12 Lec.: 2025-05-21 09:42:41 Res.: 2025-05-21 09:43:06 IP Res.: 191.156.62.247
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:43:06 Lec.: 2025-05-21 09:43:34 Res.: 2025-05-21 09:43:40 IP Res.: 191.95.55.140
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:43:40 Lec.: 2025-05-21 09:56:09 Res.: 2025-05-21 09:56:11 IP Res.: 181.61.247.53
Elaboración	RICARDO GARZON BARRIOS rgarzonb@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:56:11 Lec.: 2025-05-21 09:59:36 Res.: 2025-05-21 09:59:44 IP Res.: 190.216.132.205
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:59:44 Lec.: 2025-05-21 10:46:20 Res.: 2025-05-21 10:46:38 IP Res.: 186.154.33.75
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-05-21 10:46:38 Lec.: 2025-05-21 10:54:04 Res.: 2025-05-21 10:54:07 IP Res.: 191.95.53.203

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026
2025-05-21T11:33:05-05:00 - Pagina 43 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7625-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-090005-db7f77-29885026

Creación: 2025-05-21 09:00:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-21 11:33:01

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 10:54:07 Lec.: 2025-05-21 11:03:19 Res.: 2025-05-21 11:03:28 IP Res.: 200.118.61.90
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-05-21 11:03:28 Lec.: 2025-05-21 11:18:59 Res.: 2025-05-21 11:19:01 IP Res.: 186.154.37.106
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL CiUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 11:19:02 Lec.: 2025-05-21 11:33:00 Res.: 2025-05-21 11:33:01 IP Res.: 190.27.225.68